



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE INDIGENCIA Y REALOJAMIENTO RÁPIDO (HPRP)

Si usted se encuentra sin vivienda o esta en riesgo de desalojamiento a consecuencia de una crisis económica no esperada, tal como (pero no limitado a):

- Pérdida de empleo
- Reducción en las horas de empleo

Usted pudiera ser elegible para el Programa de Prevención de Indigencia y Realojamiento Rápido (HPRP) y recibir ayuda monetaria (pagada directamente a su arrendatario o compañía de servicios públicos) para gastos tales como:

- Depósito de Arrendamiento
- Pagos de Apertura de Servicios Públicos
- Pagos para su renta atrasada y servicios públicos atrasados (gas/electricidad solamente)

Si usted considera que podría beneficiarse con este programa, pregunte si usted califica para la asistencia:

- Llamando al 2-1-1 para más información acerca de HPRP

O

- Visitando la página de Internet de El Centro de Recursos de Vivienda del Condado de Los Angeles en:

<http://housing.lacounty.gov/index.html>.ESP

(Vea la sección **Programas del Fondo de Estímulo** y seleccione **Programas de Prevención de Indigencia y Realojamiento Rápido**)